

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA

LA SUSCRITA SECRETARIA AVISA A LOS USUARIOS:

PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DILIGENCIAS DE REMATE, TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- La publicación del aviso de remate, debe ser remitida en archivo en formato Pdf. junto con los anexos requeridos, al correo institucional del juzgado jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Las **ofertas** deben ser remitidas únicamente al correo institucional, junto con el soporte del depósito expedido por el Banco Agrario, en un solo archivo Pdf. Tenga en cuenta que la fecha y hora de recibido, será establecida conforme al registro del buzón. **NO LAS ENVÍE EN FÍSICO AL JUZGADO.**
- La Audiencia se llevará a cabo mediante la plataforma TEAMS, el link de acceso se publicará en la sección de COMUNICACIONES del portal web del Juzgado, el mismo día de la diligencia y deberán acceder exclusivamente quienes pretendan presentar ofertas. No obstante, si es de su interés participar del remate, deberá solicitar por medio del correo electrónico institucional, que se le remita el link de acceso, con una antelación de 3 horas a la diligencia.
- **RECUERDE** que las ofertas serán recibidas dentro de la hora siguiente al inicio de la audiencia, trascurrido dicho término, se anunciarán las ofertas presentadas con anterioridad y en el transcurso de la diligencia, para que haya claridad sobre las mismas.
- En lo demás, se continuará conforme lo señala el artículo 452 del Código General del Proceso.



ELIMÍN CAMACHO CASTIBLANCO
SECRETARIA